

Emisor:	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan				Ejercicio Auditado	2022	Criterio	02
Ente Público	Alcaldía Tlalpan				Monto Observado (Miles)	0		
Área Específica	Dirección General de Administración				Fecha de Incurrencia	13/ JUNIO / 2022		
Clave de la Auditoría	1-6-8-10	Nombre	"Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2022"					04/ AGOSTO / 2023
OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL								
ACCIONES								

Se realizó la Auditoría, número A-2/2023, con clave 1-6-8-10, denominada "Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios 2022", con el objetivo de "Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios llevados a cabo por la Alcaldía Tlalpan en el ejercicio 2022, se hayan efectuado en apego a la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, el Reglamento de la Ley y demás normatividad aplicable".

Derivado de lo anterior, mediante oficio número SCG/OIC/ITLA/244/2023 del 03 de abril de 2023 fue requerido la totalidad de los contratos formalizados por la Dirección General de Administración en el ejercicio 2022.

Con oficio número AT/DGA/0792/2023 del 12 de abril de 2023, el Director General de Administración, remitió la documentación solicitada.

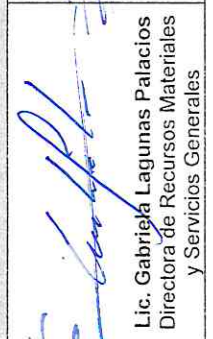
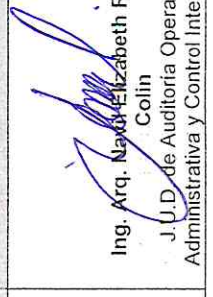
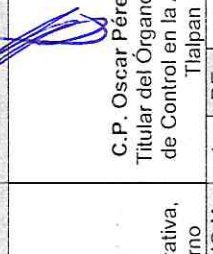
De la documentación remitida a este Órgano Interno de Control referente a la totalidad de los contratos formalizados por la Dirección General de Administración en el ejercicio 2022, en la Alcaldía Tlalpan, se seleccionaron como muestra 57 Contratos de Bienes, Servicios o Arrendamientos, con un importe de \$150,530,933.04 (Ciento cincuenta millones quinientos treinta mil novecientos treinta y tres pesos 04/100 M.N.), la cual representa el 28.45% del universo.

A través del oficio AT/DGA/1622/2023 del 04 de julio de 2023, el Director General de Administración, remitió diversa documentación, con la finalidad de dar atención a los hallazgos presentados en fecha 29 de junio de 2023, tal como se acredita con el Acta Administrativa de Confronta de Hallazgos, sin

CORRECTIVA:

1.- Presentar un informe detallado para explicar y aclarar los motivos/causas que originaron la omisión de la especificación de los plazos de entrega de los bienes y servicios dentro de las cláusulas del contrato número AT-2022-030-ADQ.

2.- Realizar las gestiones necesarias (trámites y pagos de derechos correspondientes) para el registro vehicular (placa de matrícula), tarjeta de circulación, engomados correspondientes de circulación, holograma y constancia de verificación vehicular, etc.; de los 5 (cinco) vehículos adquiridos a través del contrato AT-2022-107 ADQ; para dar cumplimiento a la normatividad en materia de

ÁREAS DE LA AUDITORÍA			ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
TITULAR	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN				
 C.P. Guillermo Nájera Gómez Director General de Administración	 Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	 Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	 Ing. Arq. Nayeli Elizabeth Reyna Colin J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"	 Mtra. María del Rosario Cantú Neyoy Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno	 C.P. Oscar Pérez Peña Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan

HOJA: 1

DE: 6

y 4.13.1 "En caso de calidad deficiente, cantidad insuficiente o retraso en la entrega de bienes o prestación de servicios en los términos y condiciones pactados, la Delegación contratante procederá inmediatamente a aplicar las penas convencionales, rescindir administrativamente el contrato, hacer efectiva la garantía de cumplimiento y en general, a adoptar las medidas procedentes conforme a la ley de la materia. // Las penas convencionales a que se podrán hacer acreedores los proveedores, mismas que deberán estar previstas en el contrato respectivo, no podrán ser menores al 0.5 por ciento del valor total de los bienes, arrendamientos o servicios dejados de entregar o prestar, sin incluir impuesto, por cada día natural de incumplimiento contados a partir del día siguiente en que feneció el plazo de entrega de los bienes o servicios y de acuerdo a lo pactado.", de la CIRCULAR UNO BIS 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Los incumplimientos normativos objeto de la presente observación, recaen en el área siguiente:

- **Puesto: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**
- (...)
- Supervisar que los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios se realicen de acuerdo a las necesidades de consumo y de servicio, para facilitar y agilizar el desempeño y desarrollo de las actividades institucionales programadas.
- Coordinar el proceso de formalización para la contratación y adquisición de bienes, arrendamientos y servicios en colaboración con los Titulares de las Unidades Administrativas solicitantes.

ÁREAS DE LA AUDITORÍA			ELABORO	REVISÓ	AUTORIZO
TITULAR	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN				
C.P. Guillermo Najera Gómez Director General de Administración	Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	Ing. Arq. Natividad Elizabeth Reyna Colín J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"	Mtra. María del Rosario Cantú Neyoy Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno	C.P. Oscar Pérez Peña Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan

HOJA 3 DE 6

Emisor:	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan				Ejercicio Auditado	2022	Criterio	02
Ente Público	Alcaldía Tlalpan				Monto Observado (Miles)	0		
Área Específica	Dirección General de Administración				Fecha de Incurrencia	13/ JUNIO / 2022		
Clave de la Auditoría	1-6-8-10	Nombre	"Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2022"			Fecha Limite de Atención	04/04/2020/2023	
OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL					ACCIONES			

- Puesto: Subdirección de Adquisiciones
- (...)
- Coordinar de manera oportuna la formalización de contratos para la adquisición de bienes y servicios que requiera la Alcaldía.

IRREGULARIDAD 02: FALTA DE ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL DEL PARQUE VEHICULAR, POR PARTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL VEHICULAR, TALLERES Y COMBUSTIBLES, Y EL LIDER DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO VEHICULAR, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

Derivado de la verificación física efectuada el 06 de junio de 2023, tal como se acredita con el Acta Circunstanciada de Hechos, a las instalaciones que ocupa el estacionamiento "Vivanco", ubicado en Calle Moneda s/n, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan; lugar designado por el Director General de Administración, para realizar dicha verificación a los vehículos adquiridos a través del contrato AT-2022-107 ADQ referente a la "Adquisición de camioneta de redilas de 3.5 toneladas y Camioneta tipo Pick Up doble cabina", de un total de 5 (cinco) camionetas, estas mismas no cuentan con placas de circulación, tal como se describe a continuación:

CONS.	CONTRATO	FECHA DE FORMALIZACIÓN	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	VEHICULO	IMPORTE SIN I.V.A.	INCONSISTENCIAS
1	AT-2022-107-ADQ	15-nov-22	PARQUES Y JARDINES (CAMPAMENTO CUEMANCO)	RAM 4000 CHASIS CAB 4X2 P No. Eco. 1556	\$ 926,932.44	SIN PLACAS SIN PERMISO PARA TRANSITAR

ÁREAS DE LA AUDITORÍA		ELABORÓ		REVISÓ	AUTORIZO
TITULAR	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN				
C.P. Guillermo Nájera Gómez Director General de Administración	Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Ing. Arq. Nayeli Elizabeth Reyna Colin J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"		Mtra. María del Rosario Cantú Neyoy Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno	C.P. Oscar Pérez Peña Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan

OBSERVACIONES DE AUDITORÍA INTERNA	
Auditoría	No. Observación
A-2/2023	01
Año/Trimestre	
2023/02	

Emisor:	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan
Ente Público	Alcaldía Tlalpan
Área Específica	Dirección General de Administración
Clave de la Auditoría	1-6-8-10
Nombre	"Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2022"

Ejercicio Auditado	2022	Criterio	02
Monto Observado (Miles)	0		
Fecha de Incurrencia	13/ JUNIO / 2022		
Fecha Límite de Atención	04/ AGOSTO / 2023		

ACCIONES			
----------	--	--	--

	J.U.D. DE SISTEMAS DE RECOLECCIÓN	RAM 4000 CHASIS CAB 4X2 P No. Eco. 1555	\$ 926,932.44	SIN PLACAS
	OPERACIÓN HIDRÁULICA AGUAS Y DRENAJE "A"	RAM 4000 CHASIS CAB 4X2 P No. Eco. 1558	\$ 926,932.44	SIN PLACAS
	OPERACIÓN HIDRÁULICA AGUAS Y DRENAJE "A"	RAM 4000 CHASIS CAB 4X2 P No. Eco. 1557	\$ 926,932.44	SIN PLACAS
	J.U.D. DE MANTENIMIENTO MENOR	RAM 4000 CHASIS CAB 4X2 P No. Eco. 1559	\$ 926,932.44	SIN PLACAS

Los incumplimientos normativos objeto de la presente observación, recaen en el área siguiente:

- Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles
- (...)
- Supervisar la integración y actualización de los registros y expedientes referentes a la asignación, resguardo, características, documentación y dotación de combustible de cada vehículo.
- Puesto: Líder Coordinador de Proyectos de Mantenimiento Vehicular
- (...)
- Realizar la actualización documental del parque vehicular, para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de tránsito, ambiental y aseguramiento.

TITULAR		RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN		ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZO
C.P. Guillermo Natera Gomez Director General de Administración		Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales		Ing. Arq. Nayeli Elizabeth Reyna Colin J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"	Mtra. María del Rosario Cantú Neyoy Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno	C.P. Oscar Pérez Peña Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan

Emisor:	Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan				Ejercicio Auditado	2022	Criterio	02
Ente Público	Alcaldía Tlalpan				Monto Observado (Miles)	0		
Área Específica	Dirección General de Administración				Fecha de Incurrencia	13/ JUNIO / 2022		
Clave de la Auditoría	1-6-8-10	Nombre	"Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2022"		Fecha Límite de Atención	04/ Agosto / 2023		
OBSERVACIÓN Y FUNDAMENTO LEGAL					ACCIONES			

FUNDAMENTO LEGAL: La Dirección General de Administración, incumplió la siguiente normativa: • Numerales 4.10.2 y 4.13.1 de la CIRCULAR UNO BIS 2015, Normatividad en materia de administración de recursos para las delegaciones de la administración pública del distrito federal. • Manual Administrativo número MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819 vigente: Puestos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Subdirección de Adquisiciones, Jefatura de Unidad Departamental de Control Vehicular, Talleres y Combustibles y Líder Coordinador de Proyectos de Mantenimiento Vehicular.	
---	--

ÁREAS DE LA AUDITORÍA			ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
TITULAR	RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN				
C.P. Guillermo Nájera Gómez Director General de Administración	Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Lic. Ezequiel Moreno Pérez Subdirector de Adquisiciones	Ing. Arq. Nayeli Elizabeth Reyna Colín J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"	Mtra. María del Rosario Cantú Neyoy Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno	C.P. Oscar Pérez Peña Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan